



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 2.423.-I

MAT.: Designa comisión evaluadora Licitación Pública ID 3735-13-LE17 "AUDITORÍA EXTERNA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LAJA Y SUS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD".

LAJA, abril 03 de 2017

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3735-13-LE17, de fecha 24/03/2017.
2. D.A. N° 2.019 de fecha 23/03/2017, que autoriza llamado a Licitación Pública.
3. Certificado N° 14 de fecha 23/03/2017, de Disponibilidad Presupuestaria.
4. D.A. N° 552 de fecha 25/01/2017, que aprueba Distribución Saldo Inicial de Caja, Modifica Presupuesto Municipal 2017 y aprueba códigos INI.
5. D.A. N° 10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
6. D.A. N° 4.565 de fecha 23/06/2016, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones.
7. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
8. Reglamento de Ley N° 19.886.
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESÍGNASE la comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-13-LE17 "AUDITORÍA EXTERNA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LAJA Y SUS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- FERNANDO ORELLANA YÁÑEZ, C.I. N° _____, Jefe de Gabinete
- NANCY ARROYO INOSTROZA, C.I. N° _____, Profesional Administración.
- GISSELA SOTO RUBILAR, C.I. N° _____, Directora SECPLAN.

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 03.04.2017 al 21.04.2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Solub
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



[Firma]
**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

91
VFT/LHL/GSR/cpc

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Lobby
- SS.MM